



Gobierno Nacional eliminó 94 bocaminas y 129 campamentos ilegales en el Parque Nacional Podocarpus

El Gobierno Nacional, el Ministerio de Ambiente y Energía, la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) y las Fuerzas Armadas ejecutaron un operativo interinstitucional de siete días en el Parque Nacional Podocarpus, logrando dismantelar una estructura ilegal de gran escala dedicada a la minería clandestina, con la destrucción de 94 bocaminas, 129 campamentos y equipos utilizados para el procesamiento de material aurífero dentro de esta área protegida.

La intervención, desarrollada del 8 al 12 de marzo de 2026 como parte de la denominada “Operación Podocarpus”, evidenció la magnitud de la actividad ilegal en sectores de difícil acceso como San Luis, Dos Camas y La Aida, donde se identificó no solo extracción, sino también procesamiento primario de mineral dentro del parque. Estas acciones se han complementado durante la presente semana con intervenciones adicionales lideradas por las Fuerzas Armadas, en el marco de la continuidad de los operativos para el control y erradicación de la minería ilegal en la zona.

Durante las acciones de control se confirmó la existencia de una infraestructura organizada, con galerías subterráneas de excavación no técnica, sin condiciones de seguridad, que representaban un alto riesgo de colapso. Asimismo, se identificaron herramientas manuales, molinos de bolas conocidos como “chanchas” y cuatro canalones de clasificación, utilizados para separar material con contenido de oro, lo que evidencia que la actividad ilegal incluía procesamiento in situ.

El área intervenida, ubicada dentro del Parque Nacional Podocarpus y catalogada como zona libre de concesiones mineras, evidencia la ocupación ilegal de un espacio protegido del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. El informe técnico de la ARCOM identifica además la existencia de un pasivo ambiental crítico, debido a la acumulación descontrolada de desechos sólidos como plásticos, sacos de transporte de mineral y residuos textiles, los cuales han sido arrojados hacia laderas y cauces, generando afectaciones directas al ecosistema y reforzando la necesidad de acciones de remediación ambiental en la zona.

Como parte de las acciones posteriores, se prevé fortalecer los mecanismos de monitoreo y vigilancia en la zona intervenida, considerando el riesgo de reocupación debido al alto valor económico del área.

Con este operativo, el Gobierno Nacional ratifica su compromiso con la defensa de las áreas protegidas, la lucha contra la minería ilegal y la conservación de ecosistemas estratégicos como el Parque Nacional Podocarpus.